

148 *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 1996, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de comisiones juzgadoras de concursos docentes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública las composiciones de las comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado, convocadas por Resolución de esta Universidad de 31 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto) y que son las que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Estas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 4 de diciembre de 1996.—El Rector, Andrés Pedreño Muñoz.

ANEXO

Comisión número 571

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (A-847)

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA»

Comisión titular:

Presidente: Don Marco A. López Cerdá, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Jesús Tadeo Pastor Ciurana, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Agustín García Nogales, Catedrático de la Universidad de Extremadura; don Gustavo Bergantiño Cid, Profesor titular de la Universidad de Vigo, y don Ricardo José Cao Abad, Profesor titular de la Universidad de La Coruña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel A. Goberna Torrent, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Valentín Jornet Plá, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Antonio Pascual Acosta, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Vicente Valls Verdejo, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y doña María Rosa Casals Varela, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión número 572

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (A-911)

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «HISTORIA CONTEMPORÁNEA»

Comisión titular:

Presidente: Don Salvador Forner Muñoz, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Glicerio Sánchez Recto, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Manuel Pérez Ledesma, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Gustavo Puente Feliz, Profesor titular de la Universidad de León, y don Carmelo Romero Salvador, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Julio Arosteguió Sánchez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Rosa Ana Gutiérrez Lloret, Profesora titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Vicente Cacho Viu, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña María Jesús Merinero Martín, Profesora titular de la Universidad de Extremadura, y don José Sánchez Jiménez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión número 573

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (A-948)

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA»

Comisión titular:

Presidente: Don Marco A. López Cerdá, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Fernando Borrás Rocher, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Conrado Miguel Manuel García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; don Pedro Grima Cintas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y doña M. del Carmen Huerga Castro, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús T. Pastor Ciurana, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Ángel Sánchez Barbie, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Doña Leocadia Romero Martínez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia; doña M. Angeles Colomer Cugat, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Lleida, y don Manuel Jurado Bello, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

149 *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 1996, de la Universidad de Cádiz, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos, se señala el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio y se modifica la composición del Tribunal que juzga el proceso selectivo convocado para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.*

En relación con la convocatoria de pruebas selectivas convocadas para cubrir 39 plazas de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Cádiz, convocadas por Resolución de 2 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 23),

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas por el artículo 18 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3, e), de la misma, así como los Estatutos de la Universidad de Cádiz, y a la vista de la renuncia de varios miembros del Tribunal calificador, ha acordado:

Primero.—Se modifica la composición del Tribunal que figura en la convocatoria, al haber renunciado el Presidente titular don Guillermo Martínez Massanet, por causas previstas en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, el Vocal titular don José Ramón Repeto Gutiérrez y los Vocales suplentes don Antonio Vadillo Iglesias y don Armando Moreno Castro, quedando el Tribunal como a continuación se cita:

Titulares:

Presidente: Don Ramón de Cózar Sievert del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Secretaria: Doña Pilar Calero Bohórquez de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don José Manuel Sánchez Enríquez del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, doña Mercedes Zájara Espinosa del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social y doña Lourdes Gaviño Barrios de la Escala Auxiliar Administrativa de Organismos Autónomos.

Suplentes:

Presidenta: Doña Pilar Martín del Río del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Secretaria: Doña Hortensia Caro Sánchez de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Francisco López Caparrós del Cuerpo Superior de Administradores de la Junta de Andalucía, doña Rosario Rojas Romero de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Cádiz y don Pedro Cervera Corbacho de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Cádiz.

Segundo.—De acuerdo con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria, se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo. La relación de aspirantes admitidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad y en el del Gobierno Civil de la provincia. La relación de aspirantes excluidos es la que figura en el anexo de esta Resolución.

La realización del primer ejercicio tendrá lugar en Cádiz, el día 12 de abril de 1997, a las once horas, en los siguientes edificios:

Facultad de Medicina, plaza de Fragela, sin número, Cádiz: Desde Abadía Pérez, Aurora, hasta Larraona Corbacho, Juan Carlos.

Facultad de Filosofía y Letras, avenida Doctor Gómez Ulla, sin número, Cádiz: Desde Larrubia Martín, Antonio, hasta Ramos Gutiérrez, María Elena.

Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud, calle Duque de Nájera, número 18, Cádiz: Desde Ramos Herrera, José Manuel, hasta Sánchez González, Manuel José.

Edificio de Servicios Generales (antiguo Policlínico), calle Doctor Marañón, sin número, Cádiz: Desde Sánchez Herrera, Ramón, hasta Zulueta Castañeda, Manuel.

Los aspirantes deben ir provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo, lápiz de grafito HB y goma de borrar.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar, en su caso, los defectos que hayan motivado su exclusión, de acuerdo con lo previsto en la base 4.2 de dicha convocatoria.

Contra la presente Resolución, que ultima la vía administrativa, podrá plantearse, previa notificación a este Rectorado, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses ante la Sala competente en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Cádiz, 4 de diciembre de 1996.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

ANEXO

**Proceso selectivo de ingreso Escala Auxiliar Administrativa.
Listado provisional de excluidos**

Turno libre

Número	Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	Motivos
1	32.860.196	Aragón Butrón, María del Carmen	7
2	34.022.658	Aragón Delgado, Amparo	1
3	75.753.852	Arias Cela, Montserrat	2
4	31.224.480	Barragán García, Agustina	1
5	17.445.889	Barrientos Cabello, María Elena	5
6	5.372.826	Barrios Perles, Pedro Pablo	1
7	52.555.825	Bejarano Martínez, Manuela	2
8	31.242.326	Benítez Pérez, Gema	1-8
9	32.044.905	Blázquez Izuma, Noelia	1
10	34.047.260	Bustillo Salazar, Francisco Javier	2

Número	Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	Motivos
11	31.847.596	Caba Infantes, María Palma	1-5
12	31.857.851	Cabello Ortega, Sonia	1
13	26.212.261	Cañadas Ruiz, Agustín	2
14	25.078.116	Carrasco Bou, Francisco Javier	2
15	45.069.182	Carretero López, Fco. Javier	1-2
16	31.854.672	Carrillo Guerrero, Cecilia	5
17	31.859.551	Casado Reinoso, María Esther	5
18	31.265.161	Cebada Vázquez, Jesús	2
19	15.951.933	Ciruelos Ortega, María del Pilar	5
20	76.721.211	Cob Núñez, Cristina	4
21	31.652.432	Cobo Álvarez, Alicia	5
22	75.420.145	Corona Pareja, Eusebio Jesús	5
23	31.332.908	Cosano Delgado, Francisco	5
24	31.332.226	Crespo Amorós, María Francisca	2
25	31.649.220	Chernichero Díaz, Carlos Alberto	2
26	31.854.504	Díaz García, José Manuel	1-5
27	75.701.933	Dorado Valero, Rosa	5
28	48.895.628	Espada Rodríguez, Milagrosa de la	2
29	31.660.104	Faiquel Rodríguez, Nuria	5
30	45.090.469	Fernández Fernández, Noelia	1
31	44.045.295	Flores Tey, Raquel	1
32	31.323.409	Fornell Ullén, José María	2
33	34.801.449	Gadea Mateos, Marina	2
34	48.896.162	Galván Fornell, María de los Ángeles	2-5-7
35	45.085.732	García Alonso, Santiago	1-4
36	34.047.998	García Flores, Montserrat	1
37	50.183.034	García Vázquez, Yolanda	4
38	28.883.880	Gómez Martín, Antonio	5
39	32.031.667	Gómez Rincón, Lidia	5
40	32.040.971	Gómez Rincón, Rafael María	5
41	31.266.466	González Díaz, Rosario	1
42	25.692.836	González Manteca, Ana María	2
43	34.991.797	González Pérez, José Manuel	4
44	31.656.973	Guerrero Romero, Isabel	1
45	44.046.508	Guzmán Mañozca, Alba Cecilia	2
46	44.036.595	Hernández Alonso, Irene	1
47	70.164.730	Herranz Larriba, María Belén	2
48	31.259.131	Herrera Lobato, David	1
49	31.256.367	Iglesias Canoura, María Jesús	5
50	31.263.776	Jiménez Jiménez, Inmaculada	1
51	31.250.219	Jiménez Manzanero, Mercedes	1
52	31.208.852	Lagostena Barrios, Josefa	1-5
53	44.035.281	Lara Romero, Daniel	2
54	31.253.091	Larrán Jorge, José Antonio	1
55	8.973.296	Lermo Suárez, Luis	2
56	31.666.442	Lope Vega, Lucrecia María	1
57	31.258.268	López Tejada, Carlos M.	2
58	52.521.658	López-Cózar Molina, Ana María	2
59	31.669.110	Lustau Álvarez-Cienfuegos, Cristina	1
60	31.850.375	Llamas Angulo, María Elisa	1
61	31.847.145	Llobell García, Ana María	5
62	31.843.038	Malla Torres, Josefa	1
63	31.256.140	Manzano Parazuelo, José Manuel	2
64	31.253.594	Marín Pinteño, Carmen	1
65	31.251.270	Marta de la Marta, Miguel Ángel de la	2
66	31.237.554	Marzo Gallego, Juan	1
67	32.659.668	Mayobre Bordello, Montserrat	5
68	29.082.027	Melero Cantos, Susana	1
69	75.420.847	Melero Mateo, Manuel	1
70	31.261.455	Mila Fontcuberta, María del Mar	1
71	28.728.959	Molina Gil, María del Mar	2
72	31.845.142	Montoya Pizarro, Ana María	1
73	34.021.840	Moret Ruiz, Carmen	1
74	31.263.875	Navarro Fernández, María Ana	1
75	24.226.507	Navarro Remacho, María Ángeles	1
76	34.004.450	Nodal de la Flor, José Luis	1-5
77	27.313.162	Pando Mena, Ángel de	1
78	31.232.002	Parra Cubiella, Mercedes	1
79	31.257.185	Pérez Abascal, Milagros	2
80	28.635.152	Pérez Gutiérrez, Flora del Perpetuo S.	5

Número	Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	Motivos
81	52.330.666	Pipio Rodríguez, Juan Carlos	5
82	30.471.979	Poyato Luna, José María	2
83	32.851.080	Prian Quintero, Josefa	2
84	25.987.242	Pulido Mérida, María Teresa	4
85	31.681.614	Ren Román, Francisco Javier	1
86	31.266.290	Reyes Calvo, María Victoria	4
87	31.831.971	Rodríguez Moreno, Gertrudis	5
88	44.251.947	Rodríguez Tejada, Marco A.	1
89	31.246.099	Romero Agrofojo, Teresa	1
90	31.230.439	Rosa Barrasa, María Teresa de la	1
91	75.749.481	Rosado Amaya, Isabel	2
92	31.845.231	Rosano Pacheco, Ana María	1
93	31.828.245	Rosano Pacheco, María del Carmen	1
94	79.251.689	Rufete Monroy, Diego Jesús	5
95	13.113.628	Saldaña Alonso, María de los Angeles	4
96	31.246.457	Sánchez García, Cristóbal	1
97	32.852.537	Sánchez-Ferragut Güelfo, María del Carmen	2
98	25.584.949	Sepúlveda Bajo, Rodrigo	5
99	25.438.029	Serrano López, José Ángel	1-4-7
100	71.548.124	Sevilla Valderas, José María	5
101	44.035.640	Silva Pereira, María del Rosario	1
102	33.382.006	Solano Pérez, Isabel Yolanda	1
103	52.300.553	Tocino Álvarez, Rafael	1
104	1.133.126	Toralva Mazo, María de la Soledad	9
105	44.027.937	Vázquez Gutiérrez, Isabel María	1
106	36.033.180	Veloso Alonso, Francisco Javier	5
107	32.859.084	Verdugo Franzón, José	2
108	34.049.295	Verdugo Franzón, María del Carmen	2
109	34.022.919	Villén Alarcón, Soledad	1-4-5

Motivos de exclusión:

1. No adjuntar documento nacional de identidad.
2. Solicitud no firmada por el interesado.
3. No poseer la titulación requerida.
4. No haber realizado el pago de tasas correctamente.
5. Solicitud presentada fuera de plazo.
6. Ser menor de dieciocho años de edad.
7. No utilizar impreso normalizado.
8. Renuncia.
9. No acreditar la nacionalidad española.

150

RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 1996, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública las composiciones de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado, convocadas por Resolución de esta Universidad de 31 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto) y que son las que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Estas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 9 de diciembre de 1996.—El Rector, Andrés Pedreño Muñoz.

ANEXO

COMISIÓN NÚMERO 570

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (A-820)

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «GENÉTICA»

Comisión titular:

Presidente: Don Marcelino Pérez de la Vega, Catedrático de la Universidad de León.

Secretario: Don Eduardo Santero Santurino, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Doña M. Rosa de Frutos Illán, Catedrática de la Universidad de Valencia; don Francisco Javier Ávalos Cordero, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Oriol Cabre Fabre, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Roser González Duarte, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Secretaria: Doña Ana María Vázquez López-Lomo, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Andrés Moya Simarro, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Francisco José Silva Moreno, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y don Josep Casadesus Pursals, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

COMISION NÚMERO 574

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (A-889)

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PSIQUIATRÍA»

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Gómez Beneyto, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Francisco de Asís Torres González, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Manuel Ruiz Ruiz, Catedrático de la Universidad de Málaga; don José Ignacio Eguiluz Uruchurtu, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don Luis García y Sevilla, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Rodríguez López, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Secretario: Don Antonio Lobo Satue, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Josep María Costa Molinari, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Antonio Agüero Juan, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y doña Emma Giles Gordon, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

COMISIÓN NÚMERO 577

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (A-902)

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES»

Comisión titular:

Presidente: Don Narciso Sauleda Pares, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Valentín Gavidia Catalán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Fermín María González García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra; don